

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id. PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 30 de Julio de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 15.

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle del Puente, número 20, Librería Católica, en la imprenta del mismo, plazuela de las Escuelas, número 1, piso bajo, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

ADVERTENCIA.

Se necesitan vendedores para este periódico.

Carta de Roma.

El Padre Santo y los planes de Mancini.—Italia en la cuestion egipcia.—El secretario de Estado de Su Santidad llevado á los tribunales.—Las últimas elecciones municipales en Roma.

Decía el Padre Santo el día 13 de este mes á la federacion Piana, despues de haber hecho un cuadro tristísimo de la situacion de Roma:

«Es necesario que cuantos aman con sincero amor la Religion y el Pontificado se muestren claramente de hoy en adelante como son. Los fautores de la impiedad nos atacan con la cara descubierta, conviene á los católicos defenderse con la cara descubierta, haciéndose intrépidos sostenedores de la propia fé y mostrando que no se hallan dispuestos á sacrificarla por ninguna otra cosa.

Esto cuesta, es cierto; pero acordáos, ¡oh amadísimos! que siempre en las épocas más dañosas para la Iglesia, la conservacion de la fé ha sido fruto de generosos sacrificios y de luchas sostenidas con valor cristiano.

Todos los católicos deben tener por norma y regla estas palabras, las cuales ponen de manifiesto una vez más la situacion intolerable en que se halla el Padre Santo, al cual no debemos cansarnos de denunciar al mundo entero, como hace con laudable frecuencia *El Siglo Futuro*, mereciendo aquí por ello el afecto y consideracion de todos los buenos.

Es necesario que se sepa, y así lo desea el Padre Santo, que su situacion se ha agravado muchísimo desde los hechos del infausto 13 de Julio del año pasado.

Se vió entonces lo que podía esperar el soberano Pontífice de la intitulada ley de garantías, y del gobierno italianísimo, y de todos los que procuraban y aun procuran conciliar lo inconciliable.

Y desde aquella época no cesó el gobierno italiano, ni cesaron las sectas, y la masonería sobre todo, de luchar encarnizadamente contra el Pontificado.

Con la formacion de círculos anti-clericales en la capital del catolicismo, con los *meetings* contra las garantías en todas las ciudades de Italia y las provocaciones diarias contra la religion y sus ministros, la revolucion intentó obligar al Papa á salir de Roma; pero viendo que tan manifiestos ultrajes alarmaban las conciencias católicas en todo el universo, cambió de táctica, y sin dejar insultar al Papa y al catolicismo en periódicos, congresos y manifestaciones, espera conseguir sus fines por medio de las artimañas de Mancini y cofrades. Se creyó, y así estaba anunciado, que

los revolucionarios solemnizarían en Roma la conmemoracion de los sucesos de 13 de Julio, con banquetes, manifestaciones y desórdenes. No obstante, no hubo aquel día más que conatos de desórdenes, porque el gobierno hizo saber á los principales revolucionarios que no era conveniente poner obstáculos á los planes de Mancini con manifestaciones de color muy subido.

Segun una persona que tiene motivos para hallarse bien informada de lo que pasa en la Consulta, los planes de Mancini consisten en lo siguiente: aliarse estrechamente con Austria y Alemania, haciendo ver á estas potencias que Italia renunciará á las posesiones *irredentas* y á la union con los radicales italianos y de todas las naciones, auxiliará á Alemania en caso de una guerra franco-germánica y á Austria en la cuestion de Oriente. Todo á cambio de gozar de libertad de accion en la cuestion romana y del apoyo de las dos naciones mencionadas en caso de una guerra italo-franca, caso improbable por ahora.

Las negociaciones han sido conducidas en secreto, aunque no con tanto que no se haya podido traslucir alguna cosa; y por cierto que no se hallan muy adelantadas, segun parece.

De todas suertes, bueno es que sea conocido el intento del gobierno italiano, para el cual por lo visto no es más que cuestion de tiempo el expulsar al Papa de Roma.

Una de las pruebas de la union de Italia con Austria y Alemania es la politica seguida por Mancini en la cuestion de Egipto.

Francia é Inglaterra procuraron por todos los medios posibles mover á Italia á ponerse de acuerdo con ellas en la cuestion egipcia; pero Mancini se negó á ello terminantemente, y en cambio estos dias celebra largas conferencias con los embajadores de Austria y Alemania. La *Opinion* responde ayer al *Times* que invita á Italia á unirse á Inglaterra en la ocupacion de Egipto: «Nosotros no nos hallamos á merced del primero que nos llame... Italia se halla comprometida en la alianza con Austria-Hungria, y creemos que no solamente no debe dar un solo paso en un asunto tan grave sin su pleno consentimiento, sino que ni aun debe darlo sin su concurso efectivo. Para combatir en Egipto, Italia debe tener á su lado tropas ó barcos alemanes y austro-húngaros.»

Hay quien dice que Depretis está disgustado con Mancini, por la derrota sufrida tambien en Egipto por la politica italiana, y que por lo mismo no quiere venir á Roma para discutir la cuestion; pero el hecho es que Italia no ha hecho hasta ahora más que seguir á Austria y Alemania en la cuestion Egipto.

Como si no tuviémos bastantes pruebas de la situacion lamentable del romano Pontífice en la capital del Catolicismo, la *Gaceta Oficial del reino de Italia* acaba de darnos una nueva.

Dicho periódico, en su núm. 153, página

2.775, publica el siguiente documento digno de ser mencionado: el ingeniero Vicente Martinucci «cita á Su Eminencia reverendísima el Cardenal Jacobini, en su calidad de secretario de Estado y administrador de los bienes vaticanos, á comparecer delante del tribunal civil de Roma en el término de veinticinco dias, para ser condenado al pago de 17.875 liras, importe de trabajos hechos en el Vaticano para el último Cónclave.»

Prescindamos de lo absurdo de la pretension de Martinucci, absolutamente arbitraria é infundada, por supuesto. Y notemos solamente que el Sumo Pontífice, la persona de su secretario de Estado, es llevado á los tribunales como cualquier ciudadano de Italia.

El *inri* de las garantías se deja para mejor ocasion.

Los católicos están en Roma, gracias á Dios, en inmensa mayoría; y sin embargo, por motivos que no es del caso expresar ahora, sufrieron completa derrota en las elecciones municipales antes de ayer.

Con todo, moderados y progresistas, unidos contra los católicos, no pudieron reunir siquiera 6.000 votos de 22.000 electores inscritos, á pesar de los medios de que dispone el gobierno.

Es de notar que moderados y progresistas se muestran algo unidos por miedo á la demagogia, que en toda Italia progresa por modo extraordinario. ¡Inútil esfuerzo! Como siempre, moderados y progresistas serán barridos por la demagogia.

Roma, Julio de 1882.

Universidad católica

DE LOVAINA.

El ilustre profesor de la Universidad de Lovaina Sr. Gilbert, uno de los sabios más apreciados en toda Europa, presentó á la Academia francesa un aparato y una memoria para establecer, por medio de pruebas mecánicas, la rotacion de la tierra.

Dicha Academia ha concedido al Sr. Gilbert, á instancias del ponente M. Jordan, la más alta distincion que acostumbra otorgar, decretando la insercion de la memoria en el *Recueil des savants étrangers*.

Con razon escribe nuestro excelente colega el *Courrier de Bruxelles*:

«Nos apresuramos á ofrecer nuestras felicitaciones al eminente profesor y á la gran institucion á que pertenece. En realidad nuestra Universidad de Lovaina honra á la ciencia en todas partes del dominio científico; es una de las más bellas coronas de la libertad y una de las glorias más puras de Bélgica.

Los católicos al fundarla y al sostenerla merecieron bien de la ciencia, de la religion y de la patria. El señalado triunfo obtenido por el Sr. Gilbert prueba cómo nuestra querida Universidad se esfuerza por ser digna de la estimacion pública.»

Nos felicitamos y felicitamos á la Universidad católica de Lovaina, por el triunfo obtenido por su dignísimo profesor el señor Gilbert.

Los ingresos

DE LOS FERRO-CARRILES.

La parte de ingresos absorbida en Bélgica por los gastos en las líneas férreas es de un 56 por 100 en las explotadas por compañías particulares y de un 67 en las que usufructúa el Estado.

En Alemania la proporcion es próximamente la misma, con una pequeña diferencia á favor de las compañías y una ligera desventaja contra el Gobierno.

En Austria-Hungria los resultados son análogos. En 1880 el tanto por 100 era de un 63 y de un 69 respectivamente; pero en 1881 la diferencia se hizo más sensible, debiéndose tener en cuenta que el precio de trasporte de las mercancías es mucho más elevado en las líneas que administra la nacion.

En Suecia, las compañías privadas deducen de sus productos para los gastos un 60 por 100, y el Estado un 70.

En Italia, la diferencia es notabilísima, pues hay línea particular, que con unas tarifas muy bajas, apenas invierte en la explotacion un 30 por 100 de los productos.

En Francia, las compañías gastan un 48 por 100; el Estado un 83, y ahora que adquiere las pequeñas líneas, es posible que los productos líquidos sean nulos. Las diferencias en favor de la industria privada son de un 35 por 100.

Bueno es que se conozcan estos datos en la actualidad, ya que se notan ciertas tendencias en algunos países á apoderarse de las vías de comunicacion.

Hay en los Estados-Unidos, segun el último censo, quince millones de niños (números redondos) y de ellos diez millones están matriculados en las escuelas, pero solo asisten seis millones regularmente, por término medio.

Hay 200.000 escuelas públicas y 300.000 maestros, fuera de las escuelas y maestros particulares.

Fecundo en terremotos ha sido el pasado año de 1881.

Hubo en la primavera 56, 41 en el verano, 61 en el otoño y 86 en el invierno, lo cual hace un total de 244 para todo el globo.

Entre estos se cuentan los horribos de Ischia y Chio, en cuyas hecatombes perecieron 4.232 personas.

FOLLETIN. 12

UNA EXCURSION AL GRAN CHACO.

(CONTINUACION)

sidad de los lugares, los árboles aquellos que sin orden ni concierto estienden sus ramas en todas direcciones, eran para nosotros á la par que constante amenaza, motivo permanente de emociones que se manifestaban por nuestra inquieta actitud, siempre terminada en ruidosas é infantiles carcajadas.

Cuando algunas ramas que en direccion horizontal se tendian sobre el rio casi cruzándose de parte á parte, como para impedirnos el paso, venian á barrer la cubierta del *stamer*, era de ver con qué precipitacion y algarazara, abandonando nuestros asientos sobre la toldilla, corrimos, brin-

cábamos, nos empujábamos unos á otros, tratando cada cual de ganar el primero la estrecha escalerilla de la Cámara para librarnos de algun arañazo y hasta de algun golpe, y en ella nos precipitábamos en confuso tropel pretendiendo entrar cuatro á la vez por donde solo cabe uno, y dando lugar á que en más de una ocasion nos quedáramos los cuatro fuera, apretados allí en monton con la cabeza baja, encojidos, procurando reducirnos al mínimum de volumen posible, y sintiendo sobre nuestras espaldas, no sin cierto estremecimiento, el roce de las ramas más bajas, y el ruido del follaje al arrastrarse sobre la cubierta; roce y ruido que en aquella oscuridad y en aquellos parajes, para nosotros legendarios, aumentaban hasta tomar proporciones colosales.

Parecíamos conejos asustados, vizcachas sorprendidas por el cazador lejos de la boca de su cueva; y tan á lo vivo representábamos este papel, que hubo de darse á la entrada de la pequeña cámara la denominacion de *vizcachera* y con ella se quedó, y

«¡la vizcachera!» gritábamos en coro despues, cada vez que los verdes enemigos llegaban cautelosamente á sorprendernos.

Mas si el peligro no era grande la precaucion no era inútil: díjalo sino uno de los tripulantes de la barca remolcada, que distraido en el momento de una de esas invasiones *vegetales* fué echado al agua pagando con inesperado baño y el susto correspondiente, su distraccion, que pudo costarle cara, y que ocasionó no pocas risas cuando nadando como un pez se levó salir completamente salvo é ileso.

Salió la luna, y el *Natusito* de pavoroso que era se convirtió como por encanto en especie de mágica aparicion. Verdadera decoracion fantástica con sus aguas en las que rielaba la luna, con su bóveda de verde follaje, con sus efectos de luz y sombra, á las frases de intranquilidad y aviso sucediendo las de admiracion y asombro, y ni las invasiones de mosquitos que de cuando en cuando aparecian en apretada falange y de cuyos ataques no bastaban á librarnos ni el brin de nuestros trajes ni la cabritilla

de los guantes, pudieron distraernos un momento de nuestra actitud contemplativa y asombrada.

Algun movimiento de penosa impaciencia y tal cual manotón á diestra y siniestra era lo único que indicaba que estábamos siendo *devorados vivos*; pero lo soportábamos con tanta resignacion como viejo presupuesto oficial asediado por empleados hambrientos.

El único que ni se asustaba, ni se sorprendía, ni se rascaba, ni se golpeaba, en una palabra, el único insensible allí á las bellezas de la naturaleza, á los ardores de la carne y á los peligros del bosque, era el sueco, que, conocedor de aquellos parajes, se habia acostado tranquilamente sobre la toldilla, haciéndose constantemente el *sueco* y no bastando para sacarle de aquella su posicion social ni los halagos de suculento lunch, ni las asechanzas de los árboles barridores, uno de los cuales, el mismo que arrojó al agua al tripulante de la barca, le dió tres vueltas redondas sobre la cubierta, arrastrándole largo espacio con gran susto

LA VERDAD.

SANTANDER 30 DE JULIO DE 1882.

Panorama.

I.

El estado de España al demediar el año de gracia de mil ochocientos ochenta y dos, no hay necesidad de decir que es triste y por todo extremo lamentable. Basta con que se diga que esta nación de gloriosa historia, por altos y secretos juicios de Dios abandonada bajo la fría mano de la desdicha, hozada por todas las concupiscencias liberales durante un período de casi medio siglo, llevaba ya siete años al comenzar el presente, trabajada por el liberalismo doctrinario, especie de carcinoma social, mil veces más dañosa para la lozanía y fecundidad de los pueblos que el hacha y el incendio de las revoluciones.

Poco diferente, á más de universal hereditaria, la dominación actual de la tristísima que la precedió, y que, si hubieran de pasar á la historia las frases bárbaras con que la hipocresía doctrinaria enriquece de continuo la jerga periodística, se había de llamar andando el tiempo la dominación de las *irregularidades*, llano es y corriente que haya heredado y conserve y perpetúe todas esas llagas por donde fluye la inmoralidad constitucional de sistemas de gobierno basados en la irreligion y en el sensualismo. El despojo oficial ó extraoficial, el quebrantamiento en una ú otra forma del séptimo precepto del decálogo, constituye por decirlo así la parte práctica de toda revolución, cuyos doctores han agotado su ingenio en bautizar esas iniquidades con nombres pudorosos.

Desamortización, incautación, expropiación se ha llamado á los cambios de dominio de las cosas contra la voluntad del dueño, verificados *legalmente* ó por ministerio del poder público; mientras que á los llevados á cabo por la industria particular de los empleados se les ha solido llamar *puntos negros, transferencias, filtraciones* y últimamente *irregularidades*.

Infiérese de lo dicho que todas las dominaciones liberales han debido rayar muy alto en materia de inmoralidad administrativa, y es esta una materia quizás la única, en donde, sea dicho en honor de la verdad, se nota verdadero progreso. La última administración de los conservadores es cosa puesta fuera de discusión que superó en inmoralidad á todas las que la habían precedido, y esta de ahora, que al fin es doctrinaria también, es de creer que no se quede atrás tampoco, para que la ley del progreso no sufra menoscabo. Y bien se explica el progreso en este asunto, porque los revolucionarios de la primera generación, aunque reclutados, eso sí, de entre lo menos bueno de la sociedad antigua, habían tenido educación religiosa; mas los de las generaciones posteriores, educados ya en el racionalismo, es decir, en el desprecio de todo precepto divino y humano, necesariamente han de hallarse mucho mejor dispuestos á dejarse llevar de la codicia.

Consecuencia igualmente necesaria de esa maldita sed de oro que los economistas, doctores óptimos de la doctrina liberal, han despertado en todos sus creyentes, es el crecimiento constante de los tributos, hasta el extremo de hacer imposible la vida.

El partido conservador utilizó y normalizó todos los impuestos establecidos por situaciones anteriores con carácter de transitorios, como sucedió con el llamado impuesto de guerra sobre el franqueo y sobre el papel sellado; estableció los que suprimiera la revolución de Setiembre, como el de consumos, sin desaprovechar los nuevamente establecidos, como el de las cédulas personales, inventado por aquella revolución para sustituir al de consumos.

La complicación y el ensanche que se va dando á todos los centros en el mecanismo parlamentario, hace que los tributos para el gobierno, ya de suyo insufribles, pesen duplicados sobre los contribuyentes, con los recargos provinciales y municipales, por que provincias y municipios necesitan ahora presupuestos que asustan. Los labrado-

res vienen por estas vías á convertirse en colonos del gobierno, de condición harto más dura y miserable que los antiguos siervos de la Gleva; pues cuando una mediana cosecha, que no ha menester ser mala del todo, no les dá lo necesario para pagar puntualmente los trimestres al Banco, por todo remedio á su mal se les venden las fincas en pública subasta. Los comerciantes y los industriales, perseguidos igualmente hasta sus últimas trincheras por la despiadada mano del fisco, cierran sus tiendas ó paran sus fábricas y siguen poco más ó menos la suerte de los labradore.

Así, por disposiciones de hacendistas insensatos, que, parecidos al dueño de la gallina de los huevos de oro, en vez conservar y fomentar la producción, la mata n se ha erigido aquí á la miseria un trono estable, desde donde divide con la inmoralidad el imperio absoluto de esta nación, antes dechado de prosperidad y de virtudes. Así, la emigración, tristísimo recurso para los que nada pueden esperar de su patria, se lleva todos los años millares de infelices á las repúblicas de América ó á las costas de Africa, despoblando materialmente los campos feracísimos de nuestras provincias del Norte y del Levante. Y no se diga que los lleva la ambición en busca de soñadas riquezas, ¡ah! no. Cien veces han oído relaciones desconsoladoras de los trabajos que pasan allá los que emigran; mas ante la perspectiva de morirse extenuados de hambre en el oscuro rincón de su hogar, prefieren ir á que les encuentre la muerte más lejos, cuando haya adormecido sus fuerzas el cansancio. No es la ambición la que los lleva hácia lo desconocido; es la esperanza de mejorar junta con la seguridad de no poder llegar á peor fortuna. No es la ambición; es la necesidad la que les impele á cruzar océanos y arribar á remotas playas, aun á riesgo de que los diezme la peste ó los degüelle la cuchilla del salvaje.

Precisamente el año pasado la ferocidad de una tribu africana y la ineptitud y cobardía del ejército de la república francesa nos revelaron que había muchos miles de agricultores españoles trabajando como buenos y regando con noble sudor el ingrato suelo de Argelia, por ver de arrancarle el honrado sustento que les negaba el de su patria. Con este motivo se habló mucho contra la emigración, se escogitaron medios para impedir la, se pidieron al gobierno medidas contra ella, y el ministro de Fomento, como hace todo ministro cuando no puede ó no quiere hacer nada viable, nombró una junta que estudiara el caso. La junta por supuesto no ha hecho nada, ni el ministro tampoco. Porque la única manera de atajar la emigración es hacer de mejores condiciones la vida en el país, es fomentar aquí la agricultura, la industria y el comercio; y esto no se hace con fundaciones de colonias y granjas ni con otras utopías por el estilo, sino rebajando considerablemente las cargas públicas; y esto no puede hacerlo buenamente ningún gobierno parlamentario.

Al revés. Los impuestos siempre van en aumento, porque es necesario saciar la voracidad también creciente del mundo burocrático, que es entre nosotros la mitad del mundo. Y cuando aun los impuestos, después de recargados hasta lo imposible, no alcanzan, el ingenio revolucionario ha descubierto y ha encontrado un remedio, peor que la enfermedad, naturalmente, pero remedio al cabo. Este remedio es el crédito, panacea de las modernas sociedades, que hace crecer la Deuda hasta lo indecible y que hará necesaria y quizá legítima la bancarota. Merced á este descubrimiento no se conoce si se gasta más de lo que se produce, y, en efecto, se gasta más, y se vive injustamente consumiendo por adelantado la sustancia de las generaciones futuras.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 28 de Julio de 1882.

Tras de la noticia de haber sido derrotado el segundo baron de Covadonga, candidato para una senaduría por Asturias por el Sr. Dominguez Gil, no hay ninguna otra de menos importancia. Ni de más tampoco, porque la noticia de que se va á celebrar un *meeting* en el teatro de la Alhambra

por los periodistas y otros políticos aficionados, para mejorar nuestra marina de guerra, no puede decirse que tenga menos ni más importancia que la anterior, sino la misma.

Respecto á este *meeting* sin embargo deben saberse algunos detalles. 1.º que se celebrara como he dicho en el teatro de la Alhambra, teatro que antes fué convento, y donde la última compañía que ha actuado me parece que fué una compañía bafa, dirigida por Arderius en persona; 2.º que asistirán á él, además de los periodistas, los señores Echegaray, Pidal y Jove y Hevia, lo cual contribuirá á dar á la reunion el mismo carácter que la dá el lugar de la escena; 3.º que se nombrará una comisión ejecutiva ó organizadora que encauce la opinion y otros escosos; 4.º que despues que la opinion esté encauzada, se celebrará en Octubre otro *meeting* con objeto de encauzar el dinero, si es posible, que no lo será, no el dinero de los promovedores del *meeting* ni de los concurrentes á él, que muchos no lo tienen y los que lo tienen no piensan darlo, sino el dinero de los contribuyentes, á quienes se trata de dar el encargo de pagar un anticipo de *mil millones* de reales en números redondos. ¿Le parece á usted que para eso hace falta que los señores Echegaray, Jove y Pidal se reunan en *meeting* con los periodistas?

Ya es oficial la noticia de que va á publicarse el periódico *La Izquierda Dinástica* bajo la dirección ó cosa así del antiguo sub-secretario de la Gobernación Sr. Gonzalez Fiori, que ha pedido ya el permiso gubernativo. Esto en Madrid, porque al mismo tiempo aparecerá en Barcelona otro periódico de la misma tendencia, presupuestivo, de que será director ó inspirador el Sr. D. Víctor Balaguer el de las plumas de gaceta. El órgano del Sr. Balaguer llevará el título de *La Reconquista*, título ridículo en un periódico progresista y progresista del género Balaguer, que es, aun entre los progresistas, el género más inocente.

Coméntase el hecho de que D. Venancio, tan amigo como es y tan hechura de D. Práxedes, no bajara ayer tarde á despedirle á la estación del Norte. Hay quien sospecha que D. Venancio no lo hizo por desafección á D. Práxedes, sino porque supo que bajaba el general que queda encargado de la presidencia, y no quiso que á la vuelta volviera ya presidiéndole por la puerta de hierro. Tampoco bajó el Sr. Alameda; pero este dicen que fué porque estaba sumamente ocupado en estudiar la manera de derramar la prosperidad por Andalucía, estudio en que le acompañará, como le acompañará en la expedición, el Sr Ferreras, director de Obras públicas y de *El Correo*, con el fin de dardesarrollo á las primeras ó suscripciones al segundo.—V.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

Anteayer fué dia en Santander de muchas desgracias.

Un coche que formaba parte de la comitiva que acompañó á don Alfonso en su visita á la exposicion de ganados atropelló á un pobre niño dejándole en bastante mal estado.

Un obrero que trabajaba en Maliaño se fracturó el pié izquierdo con una caja de azúcar que le cayó encima, y fué curado de primera intencion en la casa de socorro.

Un tripulante del vaporcito *Tres Marias* ocupado en la carga del buque, se fracturó un dedo de la mano derecha.

Y aun oímos hablar de otros desastres.

Se hallan vacantes y se proveerán por concurso cuatro plazas de profesores en el colegio de 2.ª enseñanza en Torrelavega, dotadas con el sueldo anual de 2000 pesetas pagadas en los ocho meses del curso. Los aspirantes han de estar autorizados del título correspondiente.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia, en virtud de orden superior, previene á los señores alcaldes que en la adopcion con que cubrir el cupo de consumos en el corriente año económico sirva de base provisionalmente es señalada en la segundo semestre anterior con la bonificacion hecha en la ley de 6 del actual, cuya cantidad deberá entenderse duplicada toda vez que aquella corresponde á un semestre y ahora se trata de un año entero, recomendándoles que en todo el mes de Agosto certifiquen el ingreso de la parte correspondiente al primer trimestre, cuyo vencimiento tiene lugar en dicha fecha.

En honor de nuestra Señora de los Angeles se verificará en la Iglesia de San Francisco una solemnisima funcion religiosa el dia 2 de Agosto.

Han sido concedidas 1.000 pesetas del fondo de calamidades al bombero D. José Cires, herido gravemente, como saben nuestros lectores en el incendio de la fábrica *La Rosario*.

A propuesta del señor gobernador, ha sido nombrado agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta ciudad, D. José Hernandez Moreno.

El lunes de la semana próxima á las once de la mañana, se verificará en este juz-

gado de primera instancia la vista pública de la causa que sostienen veinticinco abogados de esta ciudad con el director de *La Voz Montañesa*.

Procuraremos asistir, para poner al corriente á nuestros lectores de la marcha de este asunto.

Festejos con motivo de las férlas:

Dia 30.

De once á una de la tarde se situará la música en el salon de la Segunda Alameda, amenizando el paseo con las más selectas piezas de su repertorio.

A las nueve de la noche velada en la Alameda Segunda con iluminacion general, concurriendo la banda de música contratada para las fiestas.

Generales.

Los dias 20, 21, 23 y 24 de Agosto próximo, se verificarán en la plaza vieja de Bilbao cuatro corridas de toros, si el tiempo no lo impide, y en su defecto los dias siguientes hasta el 27.

Las reses que han de ser lidiadas pertenecen respectivamente á las ganaderías de los señores duques de Veragua, Miura, Lafitte y don Félix Gomez.

Lagartijo y Frascuelo con sus cuadrillas están encargados de la lidia; como sobresaliente, Antonio Perez (Ostion).

La célebre actriz italiana Sra. Marini, que en la actualidad está en Barcelona, ha prestado un excelente servicio á una de las instituciones que los italianos han establecido en dicha capital. Hace unos quince dias puso en conocimiento del Sr. Baccelli, ministro de instruccion pública de Italia, la existencia en la referida ciudad de una escuela gratuita italiana y el deseo de que se viera protegida por el Estado. El citado ministro, que se honra con la amistad de la eminente actriz, contestó inmediatamente concediendo una subvencion de 400 liras, que probablemente será aumentada en los años sucesivos.

Ha quedado abierta una nueva vía telegráfica para Egipto, por Francia, Italia, Lattaquia y Larnaca, con la tasa de 2 pesetas 54 céntimos por palabra para todas las estaciones, incluso Alejandria.

Vuelve á reinar la paz en Venezuela. El general Guzman Blanco, en una proclama fechada en Caracas el 2 de Junio, anuncia que en el espacio de veintiocho dias han sido cogidos y encerrados en las cárceles todos los cabecillas de la insurreccion.

El joven navarro D. Genaro Vallejos, ha obtenido en el Conservatorio de Paris el primer premio de piano.

De *El Imparcial*:

Reina gran excitacion cerca de Filadelfia, en las orillas del Schuylkill, con motivo de estar envenenadas las aguas de aquel rio. Estas presentan un color verde oscuro, y en ellas flotan millares de peces muertos que despiden un olor nauseabundo. El análisis químico ha demostrado que las aguas están saturadas de ácido sulfuroso, procedente, segun se cree, de unas minas abandonadas.

Segun los periódicos de Madrid el señor Obispo auxiliar, continuaba anteayer en estado grave.

Acerca de las fiestas en Santiago, con motivo de la festividad del dia 25, publica *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«Santiago 27, á las 9'35 noche.

Han terminado las fiestas consagradas al Apóstol.

La afluencia de forasteros ha sido menor que otros años, sin duda por la falta de corridas de toros.

En cuanto á fuegos artificiales se ha notado verdadera esplendidez. Los cohetes quemados durante los tres dias pasan de doce mil.

El alcalde presentó la ofrenda al Apóstol en nombre del rey, cambiándose con motivo de este acto los discursos de fórmula.

Ha habido en el casino un baile brillantísimo. El salon amarillo de dicho establecimiento ofrecia un aspecto precioso.

Dos peregrinaciones recorrieron las calles. Iban compuestas casi exclusivamente de mujeres y niñas, estas últimas en número considerable.

Cantóse en la catedral un himno del siglo XII que entonaban los peregrinos flamencos, descubierto en un códice de los archivos de este templo por el Padre Fita. Efecto glandioso.

Las iluminaciones del ayuntamiento y la Alameda muy buenas.

Han terminado las fiestas con una solemne procesion de ochenta imágenes, presidida por el cardenal arzobispo y las autoridades.—M. M.

SECCION EXTRANJERA.

Concretándonos hoy á la cuestion egipcia podemos asegurar que conocemos á fondo hasta sus menores detalles; los actos de barbarie ó estupidez, como la cándida conducta de los unos y la perfidia de los otros. Y entre tantos apasionamientos y exageraciones, estamos hartos de saber lo que intentan los principales actores de esta comedia que bien podemos llamar bufa, pero convengamos en que si esto nos hace reír y llorar á un mismo tiempo cuando se la considera en su conjunto y se la observa con un criterio independiente ó imparcial, tenemos temor fundado en entrar en particularidades porque cada página que escribimos nos avergüenza y nos llena de ignominia en este período históricos, llamado por los políticos de relumbrón del siglo.

Inglaterra protestó siempre ante Europa de que sus operaciones eran concienzudas y honradas, y como prueba de su buena fé y rectitud, decía que «se sometía espontáneamente á los acuerdos del areopago reunido en Constantinopla.» Inglatera, decimos, rechazaba con seriedad cómica todo lo que fuera dar un paso más allá de los límites marcados á su estricto deber como gran nación, repite ayer y aun hoy mismo, que no se cuidará en nada de los actos del sultan, ni de los acuerdos y deliberaciones de los plenipotenciarios.

Inglatera ha arrojado el guante sin cuidarse de quien le ha de levantar: ella quiere maniobrar sola, arma sus buques, concentra sus ejércitos, reúne todos los materiales posibles, tanto de boca como de guerra, y se dirige hácia el Cairo con objeto de aniquilar las fuerzas indígenas y procura, aunque sea por medios muy poco dignos, hacerse dueña y señora de todo Egipto.

¿Y las grandes potencias, se cruzarán de brazos? No será extraño, y entonces la soberbia Albion realizará la *hombreda* de apoderarse tan impugneamente de la capital del reino, como se apoderó de Alejandria.

Veán ahora nuestros lectores los últimos despachos telegráficos:

Paris 27, 11 noche.

Reino extraordinaria actividad en el campamento de Arabi.

Lord Seymour ha escrito al jefe manifestándole que Inglaterra no quiere conquistar el Egipto, sino restablecer allí el orden.

Las tropas de Arabi están bien armadas.

Inglatera enviará á Egipto 34.000 soldados.

La iglesia católica del Cairo ha sido saqueada por los hermanos del jefe de quienes se sospecha que son partidarios de Arabi.

La prensa inglesa se muestra muy contrariada con las vacilaciones del gobierno francés.

Paris 27.

El Sr. Freycinet ha comunicado hoy al Consejo de ministros un telegrama de Constantinopla anunciándole que el gobierno turco ha aceptado la proposición de las grandes potencias de intervenir en Egipto.

La situación, habiéndose modificado por lo tanto, se cree en los círculos parlamentarios que no hay lugar á discutir hoy los créditos para la expedición á Egipto.

Alejandria 27.

Arabi ha escrito al sultan de Turquía que se verá obligado á combatir á las tropas turcas si vienen á Egipto.

Las guarniciones egipcias de Abukir se han negado á venir á esta ciudad.

Fragatas inglesas han marchado hácia Abukir para bombardearla.

Arabi ha publicado un manifiesto, en el cual declara que un consejo de guerra juzgará á toda persona que se halle portadora de la proclama del khedive, porque las órdenes del khedive dimanán de los ingleses.

Paris 27.

A petición del Sr. Freycinet, quien desea concertarse con Inglaterra, se ha aplazado hasta el sábado próximo la discusión de los créditos para la expedición á Egipto.

Paris 27.

Los periódicos dicen que el señor Freycinet hará cuestion de Gabinete la aprobación de los créditos egipcios.

Londres 27

El Times de esta mañana insiste en el protectorado de Inglaterra en Egipto. Se esfuerza en probar que para establecer una situación tranquila y duradera en Egipto, se necesita una base que no podía dar ni la química autoridad del sultan de Turquía, ni la estéril aprobación del concierto europeo.

Dice el Daily News de hoy que si soldados turcos van á Egipto conforme á las condiciones de la nota redactada por los representantes de las grandes potencias, se les recibirá con gusto. Entretanto, Inglaterra combatirá sin ellos.

Viena 27.

Los periódicos de esta capital publican telegramas anunciando que el gobierno turco ha recibido el aviso de una concentración de fuerzas rusas en el Cáucaso.

Paris 27.

No se conoce aún de una manera concreta la importante circular que el ministro de Estado de España ha dirigido á los representantes de dicho país, cerca de las grandes potencias.

Parece que aquel documento tiene por objeto

trazar la línea de conducta que deben seguir los diplomáticos españoles en sus relaciones con los gobiernos, cerca de los cuales se hallen acreditados.

Expone los vastísimos intereses que tiene España en el extremo Oriente, donde posee territorios poblados por siete millones de habitantes, que hacen de ella la segunda potencia colonial de la Oceanía.

Habla despues de la posición geográfica de España con una grande extensión de costas sobre el Mediterráneo, con islas importantes en este mar, y posesiones en el litoral de Africa.

Indica que algunas de las grandes potencias de Europa no tienen tanto interés como España en la cuestion del Canal de Suez.

Y por fin termina deduciendo de estos hechos el derecho que tiene España de ser oída y consultada cuando se trate de dar una solución al expresado asunto.

GACETILLAS.

No todos alaban ni todos entienden el criterio que ha servido al jurado de la exposicion de ganados para sus clasificaciones.

Entre dispensar falta de edad ó dispensar falta de raza, parece que se optó por esto último, creyendo quizá que la raza pueden adquirirla los animales mejor que la edad, cuando lo que sucede es todo lo contrario; es decir, que un animal que no es de pura raza es imposible que nunca lo sea, mientras que un animal que no tiene cumplidos los años exigidos en el programa, al mes, por ejemplo, ya los tiene.

Que en igualdad de condiciones de raza hubieran sido preferidos los bichos que tuvieran la edad exigida, santo y bueno; pero que el premio establecido, por ejemplo, para el mejor novillo de pura raza suiza se le haya dado á un novillo mixto de suizo y de tudanco y no se haya dado á los de pura raza con el pretexto de que no tenían cumplidos los dos años, esto no está bien ni medio bien.

Aparte de que es imposible asegurar con acierto que á un novillo le falta la edad ó que no tiene cumplidos los dos años cuando se le están cayendo las palas.

Sobre esto los veterinarios hacen cosas buenas. Por hacer creer que lo conocen todo.

Recordamos que durante la pasada guerra civil, mandaron en un pueblo al veterinario que reconociera las yeguas y digera cuáles estaban y cuáles no estaban preñadas, para saber cuáles no habían de ir y cuáles habían de ir de bagajes.

El veterinario estaba advertido, y tenía cuidado de dar por preñadas las yeguas de tres ó cuatro vecinos amigos suyos, y en cuanto á las demás, decía indistintamente preñada ó vacía, lo primero que se le venia á la boca.

Seguia el reconocimiento, y llegó sin reparar á un caballo. Los circunstantes, con picardía, se callaron y nada le advirtieron. El veterinario practicó las mismas observaciones que con las demás yeguas, y al cabo de un par de minutos dijo con mucha gravedad:

—Preñada.

Excusado es decir que llovieron sobre él mil improperios, y que los dueños de las yeguas que había declarado vacías protestaron contra su ciencia y no quisieron pasar por el reconocimiento.

Al de siempre.

No tengo por esta noche más lugar, mirlo antipático, Para hacerte otro desmoche. Conque... adios, pobre fantoche; Memorias al catedrático.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

DIA 30.—A las diez y cuarto en la iglesia de Santa Lucía la congregación de San Estanislao tiene rosario, plática y misa á las once con armonium.

La congregación de San Luis Gonzaga, á las diez y media canta el oficio parvo ó la Santísima Virgen, y despues de la plática asiste á la misa que se dice á las once en la iglesia de Consolacion, con acompañamiento de armonium.

A las tres y media de la tarde en el Santo Cristo las hijas de Maria, despues de rezar el rosario, tienen plática y otras oraciones de su congregación.

Al toque de oraciones el ejercicio de la cofradía del Sagrado Corazon de Maria en la iglesia de la Anunciacion (vulgo Compañía); predicará don Francisco Lamera.

DIA 31.—Solemnes cultos en honor del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola.

A las diez de la mañana se cantará con orquesta la misa solemne que celebrará de pontifical el excelentísimo ilmo. Sr. Obispo de Daulia, durante la cual estará de manifiesto S. D. M., predicando el panegirico el Sr. D. Pedro Gomez Oreña, párroca de Santa Lucía. Se terminará con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento y despues se dará á adorar la reliquia del santo.

El ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan devotamente á esta funcion religiosa.

SANTO DE HOY.

SS. ABDON Y SENEN, MARTIRES.

Los gloriosos mártires san Abdon y san Senen fueron persianos de nación, y caballeros principales, y muy ricos, los cuales siendo cristianos, y viendo padecer á los que lo eran graves tormentos y muertes atroces, imperando Decio, y perseguiendo cruelmente la Iglesia, se ocupaban en consolar las almas que padecían por Cristo, y en dar sepultura á los cuerpos de los que con muerte habían

alcanzado la vida. Llegó esto á noticia del emperador, mandólos prender y traer á su presencia, y habiéndolos oído, y sabiendo por su misma confesion que eran cristianos, los mandó echar cadenas y prisiones, y guardar con otros persianos que había cautivado y tenía presos, con los cuales entró en Roma con gran pompa y triunfo. Despues mandó el emperador á Claudio, pontífice del capitolio que trajese un ídolo y le pusiese en un altar, y exhibió á san Abdon y á san Senen que le adorasen, porque así gozarían de su libertad, nobleza y riquezas. Mas los santos con gran constancia y firmeza, le respondieron: que solo á Jesucristo adoraban y reconocían por Dios, y á él habían ofrecido sacrificios de sí mismos. Azotáronlos y atormentaron cruelmente con plumadas, y estando desnudos y puestos en el anfiteatro, soltaron contra ellos tres leones feroces, los cuales se echaron á los pies de los santos mártires. El juez Valeriano, atribuyendo este milagro á arte mágica mandó que allí los matasen, y así los despedazaron, y sus almas subieron al cielo á 30 de Julio del año de 254.

SANTO DE MAÑANA.

SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Nació san Ignacio de Loyola en la provincia de Guipúzcoa, de ilustres progenitores, y desde su niñez mostró un vivo ingenio. Hallábase en la cama afligido de una herida que había recibido en la defensa de Pamplona. Dió en leer libros piadosos, y de tal suerte se encendió en deseos de servir á Dios, que habiendo sanado determinó mudar de milicia, y tener por capitán en adelante á Jesucristo. Dejó ó distribuyó á los pobres cuanto tenía, y sacrificándose á Dios por medio de su santísima madre en Monserrate, se partió á Manresa. Aquí se ocupó en piadosos ejercicios, los cuales compuso por orden en un librito de singular provecho para las almas, iluminado sin duda del Espíritu Santo, por ser aun en aquel tiempo hombre sin letras: mas porque pudiese ser de provecho á muchos, se dió al estudio, y empezando la gramática latina, llegó á conseguir los grados de la sagrada teología. Buscó por compañeros nueve de los más sabios de la universidad, ó instituyó hacer una compañía, la cual determinó se llamase de Jesús, y vivían en ella bajo la obediencia del sumo pontífice, haciendo vida apostólica. Confirmóla Paulo III el año de 1540. Convirtió millares de infieles y entre ellos muchos de los gobernadores y principales, y especialmente á una célebre matrona, mujer del presidente de Manresa. Gobernó el santo su compañía, hecho primer propósito general, con singular acierto, poniendo en ella santas y saludables costumbres. Propagóla por todo el mundo á costa de imponderables trabajos, con increíble fruto de los fieles é infieles, teniendo siempre delante la mayor honra y gloria de Dios. Descansó en paz á 31 de Julio, año de 1556.

SECCION MERCANTIL.

Santander 30 de Julio de 1882.

Hablar de negocios en tiempo de fériás, en que las personas más formales dan de mano á su trabajo, dedicándose á leer con interés y marcada preferencia el programa de fiestas correspondiente á cada día, daría el mismo resultado que sacó el negro en el sermón.

Conciertos, bailes, fuegos artificiales en mar y tierra, apertura y clausura de la Exposición de ganados; estos son los artículos sobre que se han hecho innumerables operaciones durante la semana y cuya revista está muy por encima de nuestras fuerzas.

En harinas de primera, solo se han vendido 300 sacos de muy buenas marcas al precio de 22 reales arroba. Inútilmente los tenedores de clases escogidas solicitan sostenerlas; la mayor parte las ofrecen á dicho precio, que con dificultad consiguen.

En la clase de segunda hay regulares existencias y se cotizan en pequeñas partidas desde 19 1/2 á 21 reales arroba, segun clase.

Por el último vapor-correo han llegado 240 cajas y 600 sacos de azúcar cuyas muestras están corriendo, esperando la mejor oferta. Apesar de la alteracion de derechos que ha publicado ya la Gaceta, cuestion importante para nuestro comercio, de que hemos de ocuparnos con el detenimiento debido, no se ha hecho operacion alguna en la semana y síguese la misma firmeza y precios que antes señalaban á este punto sus poseedores.

Los dueños de cacao Guayaquil superior mantienen exigencias firmes para el precio de su mercancía, razon por la cual no se han realizado operaciones en los dias laborables que estamos revistando.

En aguardiente, café cueros, bacalao, aceite, arroz y jabon no se ha hecho absolutamente nada, pues como decimos, al principio, la semana solo se distingue por su animacion y movimiento en fiestas y en jolgorio.

Cambios.

Cotizacion oficial de ayer.

Londres á 60 días, 47-20.

Bolsa de París.

DIA 28.

3 por 100 francés	81-25
Exterior español	27-18
Amortizable	43-1/2
Interior id.	27-1/4
Consolidado inglés	100-1/16

Buques entrados.

Vapor Sephora, 293 ts., c. Loirat, de Burdeos con 312 fardos bacalao á los Sres. Capa, Moral y compañía; 9 bultos licores y otros á los Sres. Aldasoro y compañía; 8 id. id. id. á D. M. S. Inclán; 27 idem id. id. á D. J. Deseones; 135 id. id. id. á los

señores J. A. Fabre y compañía; 10 id. tejidos á los señores Zorrilla y sobrino; 9 id. quincalla á los señores Ubierna y Fernandez; 300 cueros á la señora viuda de Haro é hijos; 5.616 maderos á D. S. Aguado, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Bornis, 199 ts., c. Nielson, de Tosagero con cargamento de hielo á la orden.

Vapor Vicenta, 134 ts., c. Basañez, de Coruña, con 30 fardos suela á Echegaray y compañía, 40 idem id. á la orden, 100 cueros á la señora Viuda de Vazquez y otros para varios.

Buques despachados.

Patache San Francisco, 40 ts., c. Sierra, para Navia con 90 sacos centeno, azúcar, velas, aguardiente y otros efectos.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 1.348 sacos cacao, azúcar y otros efectos.

Id. Tres Marias, 25 ts., c. Canel, para Avilés con varios efectos.

Id. Nalon, 75 ts., c. Muñiz, para Gijon con madera y otros efectos.

Patache Solferino, 40 ts., c. Perez, para Ferrol con 2.000 cajas petróleo.

Pailebot Ramoncito, 27 ts., c. Reguera, para Bilbao, con 391 postes telegráficos.

Vapor José Fany, 150 ts., c. Orantú, para Gijon con 105 sacos harina, 200 id. centeno y otros efectos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Santoña y Castro con 107 sacos harina y otros efectos.

Id. Carlos Habans, 250 ts., c. Louvellé, para San Sebastian con azúcar, arroz y otros efectos.

Id. Camel, 225 ts., c. Roberts, para Workingto con 350.000 kilogs. mineral.

Bergantin-goleta Brasile, 218 ts., c. Ballarín para Génova con 134.636 kilogs. hierro viejo.

Vapor Montañés, 579 ts., c. Asqueta, para Cádiz y escalas con 150 sacos harina, 718 id. cacao otros efectos.

Patache Eusebia, 41 ts., c. Rivadesella, con 22 sacos hariná, 25 id. cebada, arroz, jabon, bujías, otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, una magnífica finca á un cuarto de legua de esta ciudad, consistente en una casa-palacio, cuadras separadas para ganado, huerta cercada de alta muralla, y más de 1.500 carros de tierra de primera calidad de labrantío, prado y erial con más de 4.000 árboles frutales y susceptible de producir antes de poco más de 20 mil reales.

Tambien se venden unos censos con la finca y anejos á la misma.

Para más informes de documentación y precio dirigirse al notario don Ricardo Cagigal, S. Francisco, 13.—SANTANDER. 6a1

En la calle de la Compañía número 5, piso 2.º, se halla desalquilada una habitación, propia para un maestro ó maestra de niños, ú otros usos, pues además de poderse habitar, tiene su buen salon, que ha estado ocupado por un maestro de niños bastante tiempo. Para su ajuste y demás, dirigirse á el administrador de dicho piso D. José María Cagiga, que vive en Revilla de Caramago. 8—2

En la Cuesta de Garmendia, núm. 1, se ha establecido un profesor burgalés de Latinidad y de Humanidades legalmente autorizado, *Regio Titulo*, que enseña los tres años de Latin, la Geografía, la Historia de España, la Universal, la Sagrada por el Tinton y la Retórica y Poética, á precios muy equitativos, por la mañana ó por la tarde.

Una señora viuda apta para el desempeño de una casa, desearia entrar de ama de llaves, dentro ó fuera de esta ciudad, en casa de algun señor sacerdote ú otro particular; informarán en esta imprenta.

RESTAURANT.

HOTEL DE CASTILLA, SARDINERO.

Servicio á la carta en el Salon principal, gabinetes particulares y en el jardín. Se hacen platos de encargos, Precios económicos. 9

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 30—1 MAÑANA.

Ha fallecido á las 10-30 de la mañana de ayer el Ilustrísimo señor Obispo auxiliar de esta corte.

La «Gaceta» publica un orden declarando á la basílica de Avila monumento nacional.

En el Bolsin de esta noche ha quedado el 3 p. l. consolidado interior, á 28'12 al contado; á fin de mes á 28'12; á fin del próximo, 28'25.

Obligaciones de ferro-carri-les, 56'15.

Santander.—IMPRESA CATÓLICA, á cargo de Manuel Ortiz de Guinea, Plaza de las Escuelas, número 1, bajo.

HOTEL ZALDIVAR.

SANTANDER - SARDINERO,

En este antiguo y acreditado hotel, situado al pié de la playa de baños, hallarán los señores viajeros habitaciones esmeradas al precio de 28, 30 y 54 reales diarios.

Niños menores de ocho años á medio precio, y criados 20 rs.

MESA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

En la estación del ferro-carril tiene la casa á las horas de llegada de los trenes un coche á disposición de los viajeros.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

INAUGURACION

La verificará el vapor

ESPAÑA,

capitan D. José María San Pedro,

que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO,

saliendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, plazuela de las Escuelas, 1, bajo, ó á la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 20.

IMPRENTA CATÓLICA.

Plazuela de las Escuelas, 1, bajo.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, como Libros, Folletos, Membretes, Tarjetas de visita, Tarjetones para el comercio, Estados, Circulares, Talonarios, Facturas, Esquelas mortuorias y cuantas impresiones puedan necesitarse, á precios sumamente arreglados.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 20.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 20. al precio de 3 rs. ejemplar.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averias, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.

2s 34-1

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1834 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. Ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063'14
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés.
Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

34-1